Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hgo., a 17 de mayo de 2018.
Oficio No. SEMARNATH/DGNA/4907/2018.

PROFESORA MARÍA ANTONIETA DE LOS ANGELES ANAYA ORTEGA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HIDALGO.
PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO,
COLONIA CENTRO, C.P. 43900,
APAN, HIDALGO.
P R E S E N T E

En atención a su **Oficio Núm. PM/SG/DOPDU/365/2018,** de fecha 9 de abril de 2018, ingresado a la Unidad Central de Correspondencia de esta Secretaría y registrado con el turno número **3907/18,** en fecha 16 d abril de la misma anualidad, mediante el cual solicita la emisión de la **Opinión Técnica** en materia ambiental para la obra denominada **"Construcción de comedor en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo clave 13DPR2655L",** en la comunidad de **San Miguel de las Tunas**, municipio de **Apan, Hidalgo,** ingresando para tal fin la siguiente información:

Descripción del proyecto

Se realizarán trabajos para comedor con medidas de 12 m de largo por 8 m de ancho **(96 m²),** que comprende trazo, nivelación, cimentación a base de zapatas aisladas y cimientos de mampostería; estructura a base de columnas y trabas de carga de concreto armado; muros aplanados, pintura, piso de loseta, losa de concreto armado e impermeabilizante; cancelería de aluminio y puerta de multipanel; instalación eléctrica, sanitaria e hidráulica y colocación de mampara informativa de obra.

Coordenadas UTM

Vértice	X	Y
1	559227.29	2187282.38
2	559240.02	2187281.80
3	559239.16	2187273.79
4	559227.79	2187274.41

Me permito comentar a Usted que derivado de la información presentada, se desprende que de acuerdo con las coordenadas UTM provistas por el promovente y verificadas por esta Autoridad, el Análisis de Congruencia elaborado con el **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Apan,** establece que la obra se encuentran dentro de la **Unidad de Gestión Ambiental (UGA) 111, con política ambiental de** "Aprovechamiento

Vicente Segura No. 100, Col. Adolfo López Mateos,
Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42094.
Tel. 01 (771) 714 1056 y 714 5087
www.hidalgo.gob.mx

sustentable", con **USOS COMPATIBLES:** Agricultura de temporal, Ganadería, Turismo, Asentamientos humanos, Infraestructura y **USOS INCOMPATIBLES:** Agricultura de riego, Acuacultura, Forestal maderable, Forestal no maderable, Industria, Minería

En este contexto y actuando de conformidad con lo que establece la **Ley Orgánica para la Administración Pública del Estado de Hidalgo** en su Artículo 30 esta Dependencia está facultada como la conductora de la política ambiental, así como la encargada de diseñar y operar instrumentos de fomento de preservación, protección, restauración y aprovechamiento del ambiente en el Estado de Hidalgo; en razón de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I, 2, 3 fracción LII, 4 fracción II, 6 fracciones II y XXI, 11 fracción VII, 36 y 37 fracción I de la **Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo**; artículo 19 fracción XIX del **Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo**; artículos 1, 3, y 38 de la **Ley Estatal del Procedimiento Administrativo para el Estado de Hidalgo**, aplicado de manera supletoria al presente procedimiento, me permito informar que por la naturaleza del proyecto **ES VIABLE SU DESARROLLO**, sin embargo esta Autoridad determina que:

NO APLICA PRESENTAR MANIFIESTO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

Lo anterior derivado del análisis de la información presentada y de que se trata de trabajos a realizar en áreas ya impactadas ambientalmente y que por la dimensión de la misma no representa una afectación de alto impacto al medio natural.

Me complace aprovechar la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL

M. EN C. GABRIELA YAEL RAMÍREZ CEBALLOS

C.c.p. Ing. Benjamín Pilar Rico Moreno, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo.
Expediente.
GYRC/LBM/mpo

TURNO: 3907/2018
Opinión Técnica para Obra Pública
Construcción de comedor
Escuela Primaria Miguel Hidalgo
Municipio de Apan, Hidalgo
PÁGINA 2 DE 2